



MEMORIA ANUAL 2017

.....

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA



CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A

33 Años CRECIENDO contigo!

CONTENIDO

FILOSOFÍA DE LA ENTIDAD	1
CARTA A LOS ACCIONISTAS	2
ENTORNO MACROECONÓMICO	4
Entorno Internacional	4
Entorno Nacional	5
• IPC (Inflación)	5
• Crecimiento Económico	6
INFORME DE GESTIÓN	7
PERFIL DE CRÉDITO	8
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA	9
• Estructura de Activos y Pasivos	9
• Plan para maximizar el valor de los activos	10
• Rentabilidad del Negocio	11
• Liquidez	11
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES	13
PRINCIPALES FUNCIONARIOS	14
TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA OFRECIDOS EN EL 2017	2
BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS EN EL 2017	3
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO	5
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS	19

FILOSOFÍA DE LA ENTIDAD

❖ Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

❖ Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

❖ Valores

Integridad: Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.

Prudencia: Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.

Trabajo en Equipo: Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.

Rapidez: Brindamos un servicio ágil y eficiente.

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Distinguidos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro Informe Anual correspondiente al año 2017, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2017, el Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., desarrolló sus negocios en un escenario económico nacional caracterizado por esperadas presiones de inflación y un crecimiento de la actividad económica, conforme el informe “Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-diciembre 2017”, publicado por el Banco Central en su página web www.bancentral.gov.do en marzo de 2017, que dice:

“Las cifras preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) real muestran un crecimiento acumulado de 4.6% en el año 2017, destacándose en este resultado la expansión interanual de 6.5% registrada en el trimestre octubre-diciembre. Este resultado estuvo influenciado por las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a partir del mes de agosto de 2017, así como a una política fiscal más activa durante la segunda mitad del año, lo cual contribuyó a dinamizar las actividades económicas y la demanda interna, es decir, el consumo y la inversión. En sentido contrario, este comportamiento de la economía fue impactado significativamente por los efectos adversos de los huracanes Irma y María en el mes de septiembre, que mantuvieron paralizadas las labores de manera oficial por varios días en el referido mes, mermando las labores productivas.” (p. 02)

Al analizar el crecimiento acumulado para el año 2017, se puede observar que todas las actividades económicas exhiben tasas de variación positiva, siendo una de las más sobresalientes la actividad de Intermediación Financiera, la cual alcanzó la segunda posición con un 6.2% de expansión interanual, manteniendo la tendencia de crecimiento registrado en el año 2016.

En los niveles de crecimiento obtenidos jugaron un papel importante, “las comisiones y los otros ingresos que perciben los intermediarios financieros (4.9%), así como los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) (5.2%), siendo estos últimos los relacionados a las operaciones de préstamos y depósitos.” (p. 19).

Cabe destacar que, el crecimiento de cartera de préstamos obtenido por la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A. de 15.6% durante el año 2017, es 58% mayor que el comportamiento exhibido por la cartera de préstamos al sector privado de todo el sistema financiero, con crecimiento interanual de 9.9%.

En el informe referido más arriba, el Banco Central señala que:

“Durante 2017 la implementación de la política monetaria estuvo dividida en dos etapas, las cuales estuvieron caracterizadas por contextos macroeconómicos diferenciados. De este

modo, a finales del primer trimestre de 2017, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) incrementó la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos básicos hasta 5.75%. La decisión de adoptar una postura de política monetaria más neutral se fundamentó en el análisis de los riesgos en torno a las proyecciones de inflación que se presentaban hasta ese momento y la evolución del entorno internacional relevante para la economía doméstica. No obstante, durante el segundo trimestre del año, la actividad económica se desaceleró de manera sensible como consecuencia de un choque de demanda interna, manifestado en una reducción de la inversión y la demanda de dinero, en un contexto de baja inflación, como resultado de una combinación de factores internacionales y de carácter interno. En este contexto, las autoridades monetarias flexibilizaron las condiciones monetarias a través de una reducción de la TPM de 50 puntos básicos en julio, sumado a una disminución de 2.2% del coeficiente de encaje legal.” (p. 33).

“Durante el período agosto-diciembre, el BCRD mantuvo la TPM en 5.25%, conforme las condiciones del entorno internacional se mantuvieron estables y la implementación de las medidas de corte expansivo comenzaron a surtir efecto. En el ámbito externo, las economías desarrolladas exhibieron un crecimiento moderado y mejoras en el mercado laboral, en un entorno de inflación moderada. Por un lado, esta situación permitió que la Reserva Federal continuara su proceso de normalización de la política monetaria estadounidense, incrementando la tasa de fondos federales en 25 puntos básicos hasta 1.25-1.50% en su reunión de diciembre. “(Ibídem).

“En el ámbito doméstico, la actividad económica continuó mostrando signos de recuperación. En ese sentido, la economía registró un crecimiento de 6.5% en el cuarto trimestre de 2017, para un crecimiento acumulado del año de 4.6%. En tanto, la inflación se ubicó en 4.20% interanual en diciembre, condicionada principalmente por la incidencia positiva de la inflación de los grupos de alimentos y bebidas y de transporte. Asimismo, la inflación subyacente continuó recuperándose, alcanzando 2.36% interanual. (Ibíd.).

“En el sector financiero, la evolución de las tasas de interés del mercado reflejó la implementación de las medidas monetarias expansivas. En este sentido, la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p) se situó en 11.15% en diciembre, exhibiendo una reducción de 250 puntos básicos respecto a su nivel en julio. En el mismo período, la tasa de interés pasiva (p.p) disminuyó en 64 puntos básicos, hasta ubicarse en 5.01% al cierre de año. A su vez, la tasa de interés interbancaria se mantuvo dentro del corredor de tasas, colocándose en 5.79% en diciembre de 2017.” (p. 34).

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tiene un promedio de 1.86% de morosidad, Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., cierra en 0.77%, mucho menor que el indicador señalado.

Esto es una muestra del celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa, esto es: No solo nos preocupamos en crecer, sino en crecer con calidad.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2017, con un valor neto de RD\$85,611,019 contra RD\$64,804,609 en el 2016. De este incremento, RD\$7,416,100 corresponden a la capitalización de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año 2017.

Una vez más agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente



ENTORNO MACROECONÓMICO

Entorno Internacional ¹

El entorno internacional se ha caracterizado en los meses recientes por un repunte en el crecimiento de las economías avanzadas y por una leve mejoría en el desempeño de las economías emergentes.

¹ Banco Central de la República Dominicana. (2017). *Informe de Política Monetaria – Noviembre 2017*.

Dentro de las economías avanzadas, Estados Unidos de América (EUA) registró una tasa de crecimiento de 2.3% interanual en el tercer trimestre de 2017, acompañado de una reducción adicional del desempleo que se ubicó en 4.1% en octubre. Asimismo, se observó una tendencia al alza en la inflación, ubicándose en 2.0% interanual en ese mismo mes. Por otro lado, el crecimiento en la Zona Euro (ZE) ascendió a 2.5% interanual en el tercer trimestre. Sin embargo, las presiones sobre los precios se mantuvieron bajas, registrando una inflación interanual de 1.4% en octubre. Estas diferencias se reflejaron en las decisiones de política monetaria. Mientras la Reserva Federal (Fed) incrementó la tasa de fondos federales al rango 1.00-1.25% en su reunión de junio e inició el retiro del estímulo monetario en octubre, el Banco Central Europeo mantuvo la TPM en 0.0% y decidió mantener su programa de estímulo monetario.

En América Latina (AL) se observó una recuperación gradual del crecimiento en los primeros meses de 2017, luego de dos años de recesión. La mejoría de la actividad económica fue distinta entre subregiones, con las economías de Centroamérica, El Caribe y México mostrando mayor dinamismo que las del Cono Sur. Asimismo, mientras la inflación exhibió una tendencia a la baja en la mayoría de los países de América del Sur, algunos países como México y Venezuela enfrentaron fuertes presiones inflacionarias asociadas a variaciones del tipo de cambio.

La recuperación de los precios del petróleo que se había observado desde finales de 2016 se desaceleró en el segundo trimestre del año. No obstante, el precio del petróleo empezó a incrementarse desde agosto, ubicándose el precio del West Texas Intermediate en aproximadamente US\$55 por barril en noviembre. En tanto, la cotización del oro registró un aumento de 3.7% interanual a noviembre.

Entorno Nacional²

• IPC (Inflación)

La evolución de la inflación en 2017 ha estado guiada por el comportamiento de los precios internacionales del petróleo. En efecto, desde finales de 2016 se observaba una recuperación de la inflación influenciada por la disipación del choque positivo de oferta, el cual la mantuvo por debajo del rango objetivo desde 2014.

De este modo, desde marzo hasta mayo la



² Banco Central de la República Dominicana. (2017). *Informe de Política Monetaria – Noviembre 2017*.

inflación interanual se mantuvo dentro del citado rango, en la medida en que se transmitían a los precios domésticos los incrementos que se habían observado en los precios del petróleo en los mercados internacionales. Sin embargo, la cotización del petróleo volvió a descender a partir de mayo, contribuyendo a que la inflación doméstica volviera a caer debajo del rango meta en los meses de junio y julio.

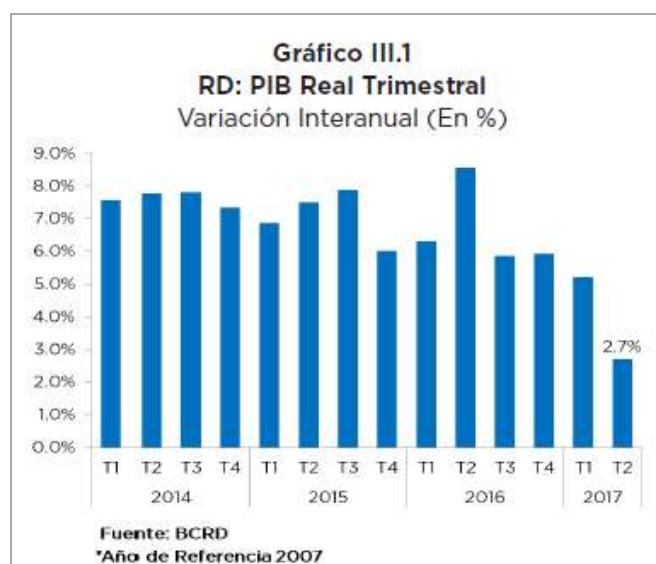
Con la recuperación reciente de los precios del petróleo, así como el incremento del grupo Alimentos y Bebidas, se registró una aceleración de la inflación que llevó la tasa interanual a 3.48% en octubre. La evolución de los precios por grupos de bienes evidencia que la inflación proveniente de los bienes transables ascendió a 3.97% interanual en octubre, mientras que la inflación de los bienes no transables se ubicó en 2.97% interanual.

La inflación subyacente mantuvo una ligera tendencia al alza desde mediados de 2016 y hasta octubre de 2017. En octubre, la inflación subyacente se moderó hasta 2.23% interanual, vinculada a la desaceleración de la demanda interna.

Las expectativas de inflación de los agentes económicos se han mantenido ancladas de acuerdo a los resultados de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas (EEM). El mercado ha corregido a la baja sus perspectivas de inflación de 2017 y 2018, sin embargo, estas permanecen dentro del rango meta. En la EEM de noviembre, la inflación esperada para 2017 se ubicó en 3.53%. Para el cierre de 2018, los encuestados esperan que la inflación incremente hasta 3.99%, convergiendo al centro de la meta.

• Crecimiento Económico³

Luego de que la economía registrara un crecimiento de 5.2% en el primer trimestre de 2017, la actividad económica se moderó más de lo previsto en el segundo trimestre, ubicándose en 2.7%, por debajo de su crecimiento potencial. La desaceleración del producto estuvo explicada por un choque negativo en la demanda interna, asociado a una caída de la inversión de 10.8%. La ralentización de la inversión pública y privada estuvo influenciada por un ajuste mayor al previsto en el gasto público y por un deterioro en las expectativas de los agentes ante factores de incertidumbre tanto en el entorno externo como doméstico.



Sin embargo, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento

³ Banco Central de la República Dominicana. (2017). Informe de Política Monetaria – Noviembre 2017.

interanual de 5.1% en agosto. En este sentido, la producción comenzó a mostrar señales de recuperación, situando el crecimiento acumulado en 4.0%. Dentro de los sectores que impulsaron el crecimiento se destacan Hoteles, Bares y Restaurantes con una expansión de 7.5%, además de Agropecuario y Manufacturas de Zonas Francas los cuales crecieron 6.4% y 5.7%, respectivamente. En septiembre, la actividad económica fue impactada por la ocurrencia de dos huracanes, Irma y María, no obstante en octubre la economía retomó la recuperación en el crecimiento, observándose una variación en el IMAE de 4.3% interanual.

La reciente recuperación de la producción se reflejó en el crédito. En efecto, los préstamos totales al sector privado se incrementaron en 11.1% interanual en noviembre de 2017. Este resultado se explicó por el incremento en el financiamiento a los sectores Consumo (12.2%), Comercio (11.8%) y Viviendas (10.9%). En particular, se ha observado una recuperación en los préstamos al sector manufacturero cuya tasa de expansión promedio durante el primer semestre del año fue de -0.4%. A partir de julio, estas tasas de crecimiento se incrementaron, alcanzando 11.9% interanual en noviembre. Existe evidencia que sugiere que el crédito destinado a este sector está influenciado por las expectativas de los agentes.

El fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos de los últimos años se ha manifestado en los indicadores del mercado laboral. La tasa de desocupación abierta se ubicó en 5.4% al cierre del segundo trimestre de 2017, mostrando una disminución de 1.7 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior. Igualmente, la población ocupada se incrementó en más de 294 mil personas en el primer semestre de 2017.

INFORME DE GESTIÓN

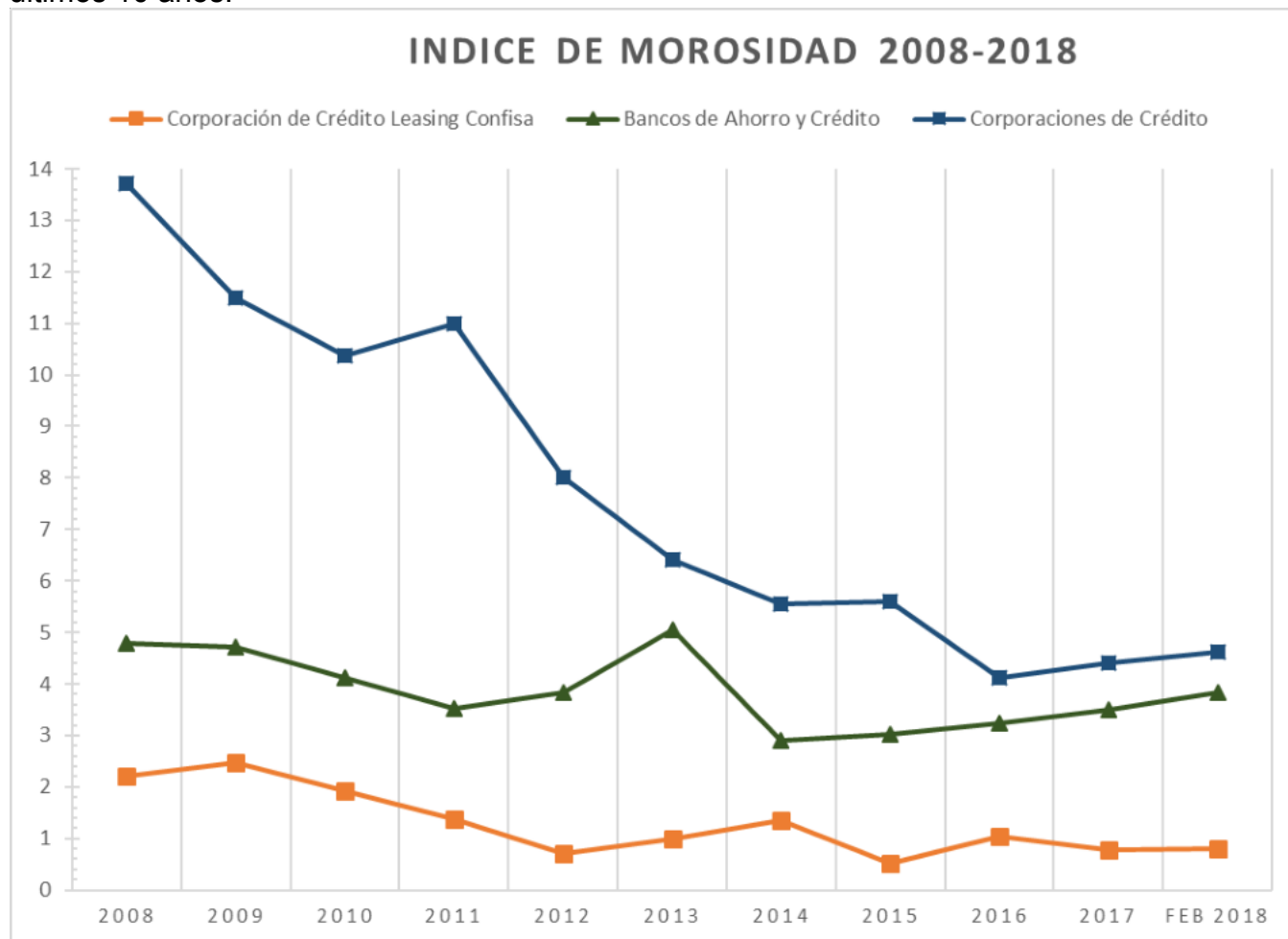
Durante el año 2017, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, cuestión que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

Como vimos en la Carta a los Accionistas, el patrimonio cerró en el año 2017, con un valor neto de RD\$85,611,019 contra RD\$64,804,609 en el 2016, donde RD\$7,416,100 corresponden a la capitalización de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año 2017.

En lo referente a nuestra cartera de crédito neta, la misma creció en un 15.60%, llegando a un monto de RD\$563,678,137 al cierre del 31 de diciembre del 2017.

El incremento de la cartera neta representó RD\$76,070,359, financiado en su mayoría por el crecimiento de nuestra cartera pasiva.

Por otro lado, seguimos muy satisfechos con el índice de morosidad mostrado por nuestra cartera, situándose nueva vez por debajo del promedio del sistema financiero con una morosidad de 0.77% al cierre del 2017, manteniendo una tendencia estable durante los últimos 10 años.⁴



PERFIL DE CRÉDITO

Durante el 2017, Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios, cerrando el año con una proporción de un 96.92%, 2.63%, y 0.45% respectivamente. Al cierre del 2017 teníamos en cartera 2,408 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$233,223.52, orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

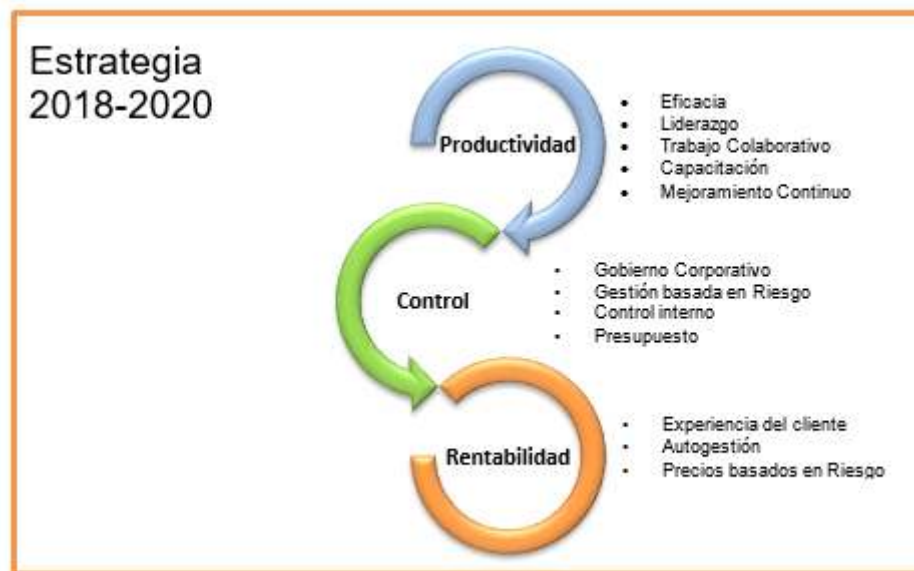
⁴ Fuente: Estadísticas e Informes, Mensuales y Trimestrales a Febrero 2018. Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, página web www.sb.gob.do.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA

Para fines de enfoque, la entidad desarrolla estrategias institucionales orientadas a un conjunto de planes de acción que apoyan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mismos que responden a nuestra directriz estratégica.

El enfoque de nuestra estrategia se fundamentará en rentabilidad, productividad y control. Rentabilidad lograda a través de mayores niveles de intermediación y reducción de costos a través de logros en productividad y control operacional. Fomentado por un proceso de mejoramiento continuo y fundamentado sobre nuestra Misión, Visión y Valores, siguiendo nuestro modelo de planificación.

Nuestra estrategia institucional se fundamenta en nuestra directriz estratégica, apoyada por nuestra filosofía institucional. La misma puede resumirse con el siguiente cuadro:



• Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2017 nuestros activos totales sumaron RD\$ 698,831,236. Esta figura se compuso principalmente por: cartera 80.66%, fondos disponibles 16.32% y activos fijos 0.96%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria referente a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, estos se componen en un 97.712 por valores en circulación y suman RD\$ 613,220,217. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son

otorgados en promedio de 48 meses y se cobran, en promedio a 24 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de inversión con vencimientos igual o mayor a 12 meses. Como resultado de esto la duración de nuestros pasivos a diciembre 2017 es de 0.90 años vs. una duración de activos de 1.68 años, produciendo un calce positivo que se traduce en una duración ajustada de 0.77 años, lo cual consideramos bajo. Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda.

Con excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal, no tenemos fondos colocados a tasas fijas. Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

- **Plan para maximizar el valor de los activos**

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 79.95% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2017 con una morosidad de 0.77%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados. Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos. Tenemos un comité de calidad de créditos, dirigido directamente por la presidencia, que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Además, se verifica el comportamiento de pago al vencimiento de la primera cuota de los clientes; esto ocurre dentro de los primeros 7 días después del corte mensual posterior al primer vencimiento. También se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio a 7 veces por mes.

Más de un 98% de nuestra cartera se compone de créditos de vehículos usados. Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar los mismos y para ello tenemos una Unidad de Vehículos Incautados donde los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos a su liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

- **Rentabilidad del Negocio**

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera estimada de un crecimiento sostenido de 15% para el periodo 2018 - 2020, estimamos mantener la rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) en un 10 - 12% anual durante este periodo.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos en elevar los niveles de intermediación financiera y por el otro a la disminución de los costos financieros.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de los mismos nos permitirán tener el crecimiento esperado con igual número de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyuvarán en lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

- **Liquidez**

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la gerencia de riesgo y la alta gerencia.

La entidad tiene como política los siguientes lineamientos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo. Este plan se activaría dada cualquiera de las siguientes condiciones:

- Se adviertan retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un periodo de 15 días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- Ralentizar la aprobación de los créditos.
- Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de depósito o valores a plazo en poder del público.
- Identificar operaciones para solicitar redescuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuirán a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondrá de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES

SILVESTRE AYBAR SÁNCHEZ

Presidente Miembro Interno o Ejecutivo

RAFAEL MIGUEL MELO CHEBEBE

Vicepresidente Miembro Externo Independiente

BLANCA M. BELLO DE RODRIGUEZ

Secretaria Miembro Interno o Ejecutivo

TEÓFILO ENRIQUE REGUS COMAS

Miembro Externo Independiente

PATRICIA DE LA ALT. SOTO PIMENTEL

Miembro Externo Independiente

JONATHAN LOUIS BOURNIGAL READ

Miembro Externo no Independiente

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Presidente

Silvestre Aybar Sánchez

Vicepresidente Ejecutivo

Silvestre Aybar Mota

Gerente Líder de Negocios

Yngrid Calcaño

Gerente de Negocios OP II

Yissel Castillo Sosa

Gerente de Sucursal

Creilyn Lapaix

Gerente de Sucursal

Ramón Guzmán

Gerente de Banca Personal

Blanca Bello

Gerente de Legal y Cobros

Zurina Lench

Gerente de Administración de Riesgos

Greisy Campsteyn

Gerente Desarrollo Estratégico para Ventas

Angie Del Jesús García

Gerente Desarrollo de Software

Leonard Pérez

Gerente de Cuentas Especiales

Marlenny Fermín Marmolejos

Gerente de Auditoría

Misael López

Oficial de Cumplimiento

Soraya Rocío Ramírez Gutiérrez

Gerente de Recursos Humanos

Rosanna Firpo

Gerente de Tecnología

Edward Ortiz

Gerente de Finanzas

Digna Paulino

Gerente de Operaciones

Lorraine Manzano Mejía

Gerente de Servicios Generales y Seguridad

Andy Ortega

Gerente de Calidad y Procesos

Alma Meyreles

TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA OFRECIDOS EN EL 2017

Durante el año 2017, CONFISA celebró tres (03) talleres sobre educación financiera para sus clientes, con la finalidad de ayudarlos a crear conciencia sobre el valor del dinero, cómo administrarlo y maximizar el uso de sus ingresos para que sean personas productivas tanto en el seno familiar como en la sociedad. El experto en educación financiera, Rubén Daniel Martínez Portes, ofreció las orientaciones a los clientes de CONFISA de cómo manejar sus ingresos, durante el taller celebrado en la sede de la entidad bancaria.

Nuestro presidente, Silvestre Aybar Sánchez, dijo que CONFISA con estas actividades busca mejorar la participación de sus clientes dentro del sector financiero, proporcionándoles informaciones básicas para un mejor desempeño.

“Con este taller pretendemos que nuestros clientes tengan una mejor idea de cómo tener un buen crédito, lo que es fundamental para cada uno de nosotros a lo largo de nuestras vidas. CONFISA aspira a que las puertas del crédito estén siempre abiertas para las personas interesadas en crear un historial crediticio sano en la banca formal”, manifestó el alto ejecutivo bancario.



Señaló que cuando los clientes están orientados financieramente aprovechan al máximo las grandes oportunidades que se les presentan, en cuanto a productos y servicios financieros disponibles en el mercado.

Dijo que con frecuencia se encuentra con casos de personas que aún con ingresos suficientes no les alcanza para cubrir sus gastos, incluyendo las cuotas de sus préstamos.

En ese sentido, Aybar aseguró que en la medida que los clientes administren mejor sus ingresos y controlen sus gastos, el beneficio se extenderá a la sociedad en general contribuyendo positivamente con la economía del país.

En tanto, la Gerente Legal y Cobros de CONFISA, Zurina Lench, informó que la entidad bancaria se ha propuesto como prioridad aportar orientación sobre el manejo de sus finanzas a sus clientes como herramienta para su desarrollo social y económico.

Estos talleres se realizan de acorde con los objetivos estratégicos de la entidad, de promover una cultura que ayude a crear las condiciones que permitan una mayor inclusión financiera.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS EN EL 2017

- **Junta General Ordinaria Anual celebrada el 15 de marzo del año 2017, y la agenda conocida fue la siguiente:**
 1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2016 y darles descargo si procede.
 2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
 3. Ratificar el Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2017-2018.
 4. Ratificar los miembros del Consejo de Directores elegidos para el período del 2016-2019.
 5. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
 6. Ratificar la firma de Auditores Externos, para el período fiscal del 2017-2018.
 7. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2016.
 8. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

- **Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de abril del año 2017, y la agenda conocida fue la siguiente:**
 1. Conocer de la renuncia del señor Fabio Rosado Rosado, como Miembro Externo Independiente del Consejo de Directores de la entidad.
 2. Conocer de la renuncia del señor Fabio Rosado, como miembro del Comité de Auditoría, del Comité Integral de Riesgo y del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
 3. Nombrar al sustituto del Director renunciante.
 4. Sustituir al Director renunciante del Comité de Auditoría, del Comité Integral de Riesgo y del Comité de Nombramientos y Remuneraciones y nombrar a la persona que desempeñará sus funciones dentro de esos comités.
 5. Sustituir al Presidente del Comité Integral de Riesgo por el nuevo Miembro Externo Independiente del Consejo de Directores de la entidad.
 6. Conocer el nombramiento de un Suplente de la Secretaria del Consejo de Directores de la entidad.
 7. Conocer los cambios en la composición de los miembros del Consejo de Directores para el período del 2016-2019.
 8. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los

Estatutos Sociales de la entidad.

- **Junta General Extraordinaria celebrada el 03 de julio del año 2017, y la agenda conocida fue la siguiente:**

1. Conocer de la renuncia de la señora Clara Ondina Herrera de Lama, como Secretaria y Miembro Externo No Independiente del Consejo de Directores de la entidad.
2. Sustituir a la Directora renunciante como Miembro Externo No Independiente del Consejo de la entidad.
3. Nombrar a la persona que desempeñara las funciones de la Secretaria del Consejo de Directores de la entidad.
4. Conocer los cambios en la composición de los miembros del Consejo de Directores.
5. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

- **Junta General Extraordinaria celebrada el 19 del mes de octubre del año 2017, y la agenda conocida fue la siguiente:**

1. Modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales, en lo relativo al capital Suscrito y Pagado de la entidad.
2. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la entidad.
3. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Generalidades sobre la Corporación de Crédito Leasing Confisa.

La Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A. (Leasing Confisa), surge en el año 1985, como asociada del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., logrando ser el principal generador de negocios corporativos de esa entidad cuando la misma orientaba sus estrategias hacia la banca corporativa de alto nivel, con riesgos crediticios muy moderados, evolucionando con el paso del tiempo hasta convertirse en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

Leasing Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 43 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- Recibir depósitos a plazo en moneda nacional;
- Descontar pagarés, libranzas, letras de cambio y otros documentos que representen obligaciones de pago en moneda nacional;
- Recibir préstamos de instituciones financieras, en moneda nacional;
- Conceder préstamos en moneda nacional sin garantías, con garantía hipotecaria, prendaria o personal solidaria;
- Conceder préstamos en moneda nacional con garantía de certificados, de depósitos a plazo o de otros títulos financieros;
- Realizar cesiones de crédito en moneda nacional;
- Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- Realizar operaciones de compra-venta de divisas;
- Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine;

Generalidades del sistema de gobierno corporativo de Leasing Confisa.

Leasing Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación

financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Leasing Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- i. Ley Monetaria y Financiera; y,
- ii. Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Leasing Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- i. Estatutos Sociales;
- ii. Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- iii. Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- iv. Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/1647/15 de fecha 18 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2016. Estos recibieron la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0370/16 de fecha 1 de marzo de 2016.

Principales órganos de gobierno y administración.

Leasing Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités.

Asamblea General.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,

- Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, después de oído el informe de los comisarios de cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas;
- Conocer el Informe de Gestión Anual presentado por el Consejo;
- Nombrar y revocar a los administradores y a los comisarios de cuentas, cuando procediere;
- Tomar conocimiento de las retribuciones a los miembros del Consejo y fijar la de los Comisarios de Cuentas;
- Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado; y,
- Nombrar los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- Ejercer todas las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando por cualquier causa no se haya reunido ésta;
- Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos;
- Resolver cualquier proposición que le someta al Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Comisario, o accionistas que representen la cuarta parte del Capital Social; con tal que la proposición conste en la convocatoria; salvo de que estén todos los accionistas presentes o representados y acepten expresamente conocer de dicha proposición; y,
- Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2017, la Asamblea General de Accionistas se reunió en cuatro (4) ocasiones: una (1) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 15 de marzo; y, en tres (3) ocasiones de manera Extraordinaria, en fecha 21 de abril, 03 de julio y 19 de octubre.

Consejo de Directores.

Leasing Confisa es administrada por un Consejo de Directores compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de

Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente. Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales. Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- Miembros Internos o Ejecutivos: son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- Miembros externos: son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.
 - Miembros Externos No Independientes: Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
 - Miembros Externos Independientes: Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables. Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Leasing Confisa al cierre de 2017, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

Miembro	Cargo	Categoría
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente	Interno o Ejecutivo
Rafael Miguel Melo Chabebe	Vicepresidente	Externo Independiente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro	Externo no Independiente
Teófilo Enrique Regus	Miembro	Externo

Comas		Independiente
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Miembro	Externo
Blanca M. Bello de Rodríguez	Secretaria	Interno o Ejecutivo

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una vez cada mes. Durante el año 2017, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y diez (10) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;
- Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidades y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Riesgos;
- Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;

- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;
- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;
- Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;

- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;
- Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Leasing Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo: i) Comité de Auditoría; ii) Comité Integral de Riesgo; y, iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría.

Composición.

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Teófilo Regus Comas	Miembro

Funciones.

- Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;
- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;

- Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité Integral de Riesgo.

Composición.

Miembro	Cargo
Teófilo Regus	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Patricia Soto	Miembro
Greisy Campsteyn	Miembro

Funciones.

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias;
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados

por la Entidad;

- Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución;
- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;
- Vigilar y evaluar periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio y proponer en su caso las mejoras que procedan, así como la actualización de las citadas políticas, cuando así corresponda;
- Monitorear, analizar e informar al Consejo sobre la aplicación o implementación de las regulaciones vinculantes para la Entidad, así como en materia de cumplimiento regulatorio;
- Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- Asistir, mediante la evaluación y recomendación, al Consejo en el proceso de designación del Oficial de Cumplimiento, quien será el responsable de coordinar y supervisar directamente los procedimientos establecidos en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como de recopilar la información y documentación necesaria para la evaluación y ejecución de las políticas, acciones y evaluaciones en cada caso;
- Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;
- Supervisar el cumplimiento del programa y planes de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y mantener informado sobre ello al Consejo, haciendo las recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes en cada caso;
- Asistir al Consejo en sentido general en todo lo que tenga que ver con el cumplimiento y seguimiento de las prácticas y políticas de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo;

- Tomar conocimiento y establecer las acciones pertinentes en los casos de reportes de transacciones sospechosas aplicando las disposiciones legales y reglamentarias al efecto;
- Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Composición.

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Teófilo Regus	Miembro

Funciones.

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Alta Gerencia.

La Alta Gerencia se encuentra integrada por los principales ejecutivos u órganos de gestión de Leasing Confisa, responsables de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Presidente, quien puede ser miembro del Consejo con voz y voto. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes: i) Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST); ii) Comité de Tecnología de Información; y iii) Comité de Riesgo de Crédito.

Principales actuaciones de Leasing Confisa durante los años 2015, 2016 y 2017 en materia de gobierno corporativo.

En septiembre del año 2015, Leasing Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Leasing Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

En el año 2017, Leasing Confisa desarrolló un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre del año 2017, fueron ejecutadas a saber:

- Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- Evaluación del Consejo de Directores.

El Consejo de Directores desarrolló jornadas de capacitación con el objetivo de fortalecer el conocimiento y habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

Programa Plan de Capacitación:

- Gobierno Corporativo: i) Rendición de cuentas, Información y transparencia; y, ii) Tendencias generales en Responsabilidad Social.
- Reglas de Idoneidad y Adecuación (Circular SIB:004/17).
- Principales Implicaciones de La Nueva Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo No. 155-17.
- Tres (03) presentaciones durante el año 2017, a cargo de Analytica Empresarial sobre las principales variables de la economía dominicana.

Sobre la implementación del Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera.

Durante el año 2017, Leasing Confisa inicio la adecuación de sus principales normas internas a las disposiciones del Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera, mismo que fue prorrogado por la Superintendencia de Bancos para el año 2018, mediante Circular SIB: No. 010/17, con dos (02) fechas límites de entrega en las que se está trabajando, a saber:

- Al 31-01-2018, para el depósito de las declaraciones juradas de los accionistas significativos, miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal clave conforme a los formatos provistos por la Superintendencia de Bancos; y
- Al 31-03-2018, para la adecuación de las políticas y procedimientos a las disposiciones establecidas por dicho instructivo.

En 2018, Leasing Confisa seguirá con la revisión, adecuación o cumplimiento de todas aquellas acciones o reglas derivadas de la normativa y de las mejores prácticas nacionales o internacionales existentes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS

**CORPORACION DE CREDITO
LEASING CONFISA, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2017 y 2016**

Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A.

Índice

31 de Diciembre del 2017 y 2016

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-6
Estados Financieros	
Balances Generales	7-8
Estados de Resultados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo	10-11
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13-42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S.A. al 31 de diciembre del 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 80% del total de activos de la Corporación. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por la Corporación, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados de la Corporación, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Corporación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por la Corporación y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

3. Patrimonio – Capital Adicional Pagado

Tal como se menciona en la nota 26, a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2017, existen aportes de accionistas por un importe de RD\$13 millones, los cuales fueron desestimados por la Superintendencia de Bancos, mediante circular (SIB) ADM/2621/17 de fecha 28 de noviembre 2017, lo que originó que la Corporación fuera sometida a un Plan de Regularización por parte de la SIB, mediante comunicación 1179 de fecha 12 de diciembre del 2017, el cual debe contener las medidas correctivas que implementará la entidad para el desmonte de dichos aportes a ejecutarse en un plazo no mayor a seis (6) meses.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Revisión de documentos de registros de los aportes realizados y revisión de la comunicación de desestimación por parte de la Superintendencia de Bancos sobre dichos aportes, así como el Plan de Regularización sometido por la Corporación aprobado por la Superintendencia de Bancos.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otra firma de auditoría que expresó una opinión favorable sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

GUZMAN TAPIA PKF

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

GUZMAN TAPIA PKF

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB
A-001-0101

CPA- Héctor Guzmán Desangles
No. de registro en el ICPARD
12917

08 de Marzo del 2018
Santo Domingo, D.N., República Dominicana



CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
BALANCES GENERALES- BASE REGULADA
(VALORES EN RDS)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 5, 35 y 36)		
Caja	140,000	180,378
Banco Central de la República Dominicana	89,849,524	57,348,569
Bancos del país	24,026,283	11,228,866
	<u>114,015,807</u>	<u>68,757,813</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 15, 35 y 36)		
Vigente	557,181,505	481,569,886
Vencida	4,420,732	5,224,594
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisiones para cartera de créditos	(8,793,641)	(8,445,816)
	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>
Cuentas por cobrar (Notas 10 y 35)		
Cuentas por cobrar	12,364,972	9,437,487
	<u>12,364,972</u>	<u>9,437,487</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2, 11 y 15)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,200,259	3,160,259
Provisión por bienes recibidos en recuperacion de créditos	(3,490,072)	(3,085,727)
	<u>710,187</u>	<u>74,532</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 13)		
Propiedad, muebles y equipos	15,461,318	25,652,782
Depreciación acumulada	(8,771,522)	(18,779,735)
	<u>6,689,796</u>	<u>6,873,047</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	896,346	1,556,388
Activos diversos	475,991	18,876
	<u>1,372,337</u>	<u>1,575,264</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>698,831,236</u></u>	<u><u>574,325,921</u></u>
 Compromisos y Contingencias (Nota 28)	 -	 -
Cuentas de orden (Nota 29)	<u><u>5,925,516,272</u></u>	<u><u>5,202,493,832</u></u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Gianna Báez
Sub-Gerente de Contabilidad

Blanca Bello
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
BALANCES GENERALES-BASE REGULADA
(VALORES EN RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Fondos Tomados a Préstamos (Notas 2 y 18)		
De instituciones financieras del país	-	10,000,000
	-	10,000,000
Valores en circulación (Notas 2, 19, 35 y 36)		
Títulos y valores	595,579,058	475,884,494
Otros pasivos (Notas 15, 20 y 35)	17,641,159	23,636,818
TOTAL DE PASIVOS	613,220,217	509,521,312
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	60,709,200	56,850,600
Capital adicional pagado	13,000,000	-
Otras reservas patrimoniales	4,485,673	4,095,352
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	51	5
Resultado del período	7,416,095	3,858,652
TOTAL PATRIMONIO NETO	85,611,019	64,804,609
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	698,831,236	574,325,921
Compromisos y contingencias (Nota 28)	-	-
Cuentas de orden (Nota 29)	(5,925,516,272)	(5,202,493,832)

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Gianna Báez
Sub-Gerente de Contabilidad

Blanca Bello
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS-BASE REGULADA
(VALORES EN RD\$)

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de Diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	132,458,496	120,433,220
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	329,794	4,478
	<u>132,788,290</u>	<u>120,437,698</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(53,520,248)	(46,358,947)
Intereses por financiamientos	(792,981)	(1,383,446)
	<u>(54,313,229)</u>	<u>(47,742,393)</u>
Margen financiero bruto	78,475,061	72,695,305
Provisiones (Nota 15)		
Provisiones para cartera de créditos	(4,622,521)	(4,805,192)
Margen financiero neto	<u>73,852,540</u>	<u>67,890,113</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Ingresos diversos	<u>54,333,559</u>	<u>44,722,900</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(735,149)	(733,304)
Gastos diversos	(1,090,900)	(1,068,134)
	<u>(1,826,049)</u>	<u>(1,801,438)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(75,404,422)	(70,391,709)
Servicios de terceros	(9,093,612)	(7,157,884)
Depreciación y Amortizaciones	(1,742,913)	(1,944,048)
Otras provisiones	(3,036,531)	(2,725,522)
Otros gastos	(19,284,592)	(18,389,218)
	<u>(108,562,070)</u>	<u>(100,608,381)</u>
Resultado operacional neto	17,797,980	10,203,194
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	3,900,359	3,343,271
Otros gastos	(10,576,463)	(7,177,115)
	<u>(6,676,104)</u>	<u>(3,833,844)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	11,121,876	6,369,350
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(3,315,460)</u>	<u>(2,307,611)</u>
Resultado del Ejercicio	<u><u>7,806,416</u></u>	<u><u>4,061,739</u></u>
<u>Silvestre Aybar Sánchez</u>	<u>Gianna Báez</u>	<u>Blanca Bello</u>
Presidente	Sub-Gerente de Contabilidad	Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN RD\$)

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	130,423,768	117,308,307
Otros ingresos financieros cobrados	329,794	4,478
Otros ingresos operacionales cobrados	54,333,559	44,722,900
Intereses pagados por captaciones	(53,520,248)	(32,775,623)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(792,981)	(1,383,446)
Gastos generales y administrativos pagados	(103,762,626)	(95,938,810)
Otros gastos operacionales pagados	(1,826,049)	(1,801,438)
Impuestos sobre la renta pagado	(2,181,112)	(74,686)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(15,977,739)	2,181,409
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>7,026,366</u>	<u>32,243,091</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Créditos otorgados	(349,862,263)	(331,364,812)
Créditos cobrados	248,199,929	265,118,782
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(2,057,737)	(1,048,594)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	243,997	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	19,013,138	12,969,929
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(84,462,936)</u>	<u>(54,324,695)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	255,234,706	120,929,650
Devolución de captaciones	(135,540,142)	(97,210,523)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	40,000,000	10,000,000
Operaciones de fondos de préstamos pagados	(50,000,000)	-
Aportes para futura capitalización	13,000,000	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>122,694,564</u>	<u>33,719,127</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	45,257,994	11,637,523
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	68,757,813	57,120,290
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>114,015,807</u>	<u>68,757,813</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Gianna Báez
Sub-Gerente de Contabilidad

Blanca Bello
Gerente de Banca Personal

GUZMAN TAPIA PKF

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN RDS)

	<u>Por los años terminados el</u>	
	<u>31 de Diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	<u>7,806,416</u>	<u>4,061,739</u>
Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	4,622,521	4,805,192
Bienes recibidos en recuperación de créditos	29,583	140,462
Rendimientos por cobrar	3,006,948	2,585,060
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(577,104)
Depreciaciones y Amortizaciones	1,742,913	1,944,048
Impuesto diferido	53,019	371,789
Otros ingresos (gastos)	(2,673,210)	1,935,822
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(243,997)	(7,373)
Retiro de activos fijos	498,075	-
Ganancia en en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(228,249)	(856,735)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de Créditos	2,742,991	2,178,937
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(10,330,644)</u>	<u>15,661,254</u>
Total de Ajustes	<u>(780,050)</u>	<u>28,181,352</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>7,026,366</u>	<u>32,243,091</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Gianna Báez
Sub-Gerente de Contabilidad

Blanca Bello
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(VALORES EN RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalización</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonial</u>
Saldos al 01 de enero del 2016	51,955,800	-	3,892,265	(3,036,880)	7,931,685	60,742,870
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	7,931,685	(7,931,685)	-
Capitalización de utilidades	4,894,800	-	-	(4,894,800)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	4,061,739	4,061,739
Transferencia a Reserva Legal	-	-	203,087	-	(203,087)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	56,850,600	-	4,095,352	5	3,858,652	64,804,609
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	3,858,652	(3,858,652)	-
Aportes de capital (nota 26)	-	13,000,000	-	-	-	13,000,000
Dividendos pagados (nota 26):						-
Efectivo	-	-	-	-	-	-
Acciones	3,858,600	-	-	(3,858,600)	-	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	(6)	-	(6)
Resultado del período	-	-	-	-	7,806,416	7,806,416
Reserva patrimonial (nota 26)	-	-	390,321	-	(390,321)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	60,709,200	13,000,000	4,485,673	51	7,416,095	85,611,019

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Gianna Báez
Sub-Gerente de Contabilidad

Blanca Bello
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

1. Entidad

La Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A., (La Corporación) fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana, en el mes de octubre de 1985 e inició sus operaciones el 13 de noviembre de 1985. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos a plazos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades de la Corporación.

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Administración General de La Corporación opera en el primer nivel del Edificio CONFISA, calle Manuel de Jesús Troncoso Esq. Francisco Prats Ramírez, Santo Domingo, D.N. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los principales ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente
Blanca Bello	Gerente de Banca Personal
Digna Luz Paulino	Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Corporación tiene su oficina principal en la Zona metropolitana de Santo Domingo y dos sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2017 es:

Ubicación	Oficinas
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	<u>1</u>
	<u>3</u>

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 08 de marzo de 2018, por la Administración de la Corporación.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de La Corporación. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por La Corporación mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. El devengamiento de interés se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo “c” o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

Adicionalmente la Corporación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Créditos reestructurados

La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, La Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”. Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a certificados de inversión con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

e) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	Vida Útil Estimada Años
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputos	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

f) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de La Corporación o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

g) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual La Corporación recibe el servicio.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

h) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

i) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por La Corporación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171 en relación con el dólar y de RD\$57.7979 y RD\$49.1391 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Corporación no registra operaciones en dólares.

j) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

La Corporación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

La Corporación, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

Otros Beneficios

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

k) Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por La Corporación, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

l) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

m) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

La Corporación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Corporación tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

p) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando La Corporación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

q) Deterioro del valor de los activos

La Corporación no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea de activos individuales o agrupados se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

r) Contingencias

La Corporación considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

s) Distribución de dividendos y utilidad por acción

La Corporación tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos de la Corporación los

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

t) *Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

ix) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de La Corporación y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$).

Las tasas de cambios vigentes al 31 de diciembre, 2017 y 2016, eran de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente. A la fecha La Corporación no registra operaciones en dólares.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Cajas	140,000	180,378
Banco Central (a)	89,849,524	57,348,569
Banco del país	24,026,283	11,228,866
	<u>114,015,807</u>	<u>68,757,813</u>

- a) Corresponden a Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, para propósito de Encaje Legal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad tiene un exceso de encaje legal de RD\$3,117,713 y RD\$2,256,442 respectivamente.

8. Cartera de Créditos

La composición de la Cartera de Créditos está desglosada de la siguiente forma:

- a) *Por tipo de créditos*

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales:	14,782,620	12,385,465
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	544,299,377	474,409,015
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Préstamos hipotecarios	2,520,240	-
Subtotal	<u>561,602,237</u>	<u>486,794,480</u>
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)**b) Condición de la cartera de crédito:*

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	14,770,486	11,987,742
Vencida:		
De 31 a 90 días	12,134	16,628
Por más de 90 días	-	381,090
Subtotal	<u>14,782,620</u>	<u>12,385,460</u>
<u>Créditos consumo:</u>		
Vigente	539,890,779	469,582,139
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,089,256	572,633
Por más de 90 días	3,319,342	4,254,243
Subtotal	<u>544,299,377</u>	<u>474,409,015</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente	2,520,240	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	-	-
Por más de 90 días	-	-
Subtotal	<u>2,520,240</u>	<u>-</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigente	9,822,625	8,380,339
Vencida:		
De 31 a 90 días	763,097	452,494
Por más de 90 días	283,819	426,281
Subtotal	<u>10,869,541</u>	<u>9,259,114</u>
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,773</u>

c) Por tipo de garantía:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Con garantías polivalentes	7,954,912	-
Con garantías no polivalentes	129,838,595	348,714,389
Sin garantías	423,808,730	138,080,091
Subtotal	<u>561,602,237</u>	<u>486,794,480</u>
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
Total	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)**d) Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Propios	546,403,549	486,794,480
Encaje Legal	15,198,688	-
	<u>561,602,237</u>	<u>486,794,480</u>
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
Total	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>

e) Por plazos:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Corto plazo	4,311,882	91,029
Mediano plazo	48,336,574	26,854,517
Largo plazo	<u>508,953,781</u>	<u>459,848,934</u>
Subtotal	<u>561,602,237</u>	<u>486,794,480</u>
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisión de cartera para crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
Total	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>

f) Por sectores:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Agricultura, caza, sivilcultura	749,643	11,913,090
Industrias Manufacturera	-	7,247
Construcción	37,666	-
Comercio al por mayor y al por menor, etc.	6,035,952	245,747
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,016,139	3,152
Otras actividades de Servicios Comunitarios, sociales y personales	<u>547,762,837</u>	<u>474,625,244</u>
Subtotal	<u>561,602,237</u>	<u>486,794,480</u>
Rendimientos por cobrar	10,869,541	9,259,114
Provisión de cartera para crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,793,641)</u>	<u>(8,445,816)</u>
Total	<u>563,678,137</u>	<u>487,607,778</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad tiene rendimientos en suspensos a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$92,696 y RD\$204,308, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)***10. Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	148,995	1,579,882
Otras cuentas por cobrar	3,931,698	3,573,231
Gastos por recuperar	7,743,328	3,760,751
Anticipos a proveedores	69,679	-
Depósitos en garantía	471,272	523,623
Total	<u>12,364,972</u>	<u>9,437,487</u>

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Equipos de transporte	1,712,608	672,608
Bienes inmuebles	2,487,651	2,487,651
Subtotal	<u>4,200,259</u>	<u>3,160,259</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,490,072)</u>	<u>(3,085,727)</u>
Total	<u>710,187</u>	<u>74,532</u>

Lo

s bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>RD\$</u>		<u>RD\$</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Equipo de transporte	1,310,000	(599,813)	672,608	(598,076)
Bienes inmuebles	2,487,651	(2,487,651)	2,487,651	(2,487,651)
	<u>3,797,651</u>	<u>(3,087,464)</u>	<u>3,160,259</u>	<u>(3,085,727)</u>
<u>Con más 40 meses:</u>				
Equipo de transporte	402,608	(402,608)	-	-
	<u>402,608</u>	<u>(402,608)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,200,259</u>	<u>(3,490,072)</u>	<u>3,160,259</u>	<u>(3,085,727)</u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)***13. Propiedad, muebles equipos y mejoras**

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras al 31 de diciembre es como sigue:

	2017				
	<u>Muebles y Equipos</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2017	11,446,613	5,245,417	8,861,185	99,567	25,652,782
Adquisiciones	-	-	-	2,057,737	2,057,737
Retiros	(1,785,551)	(1,443,711)	(8,662,900)	-	(11,892,162)
Transferencias	1,409,873	315,392	-	(1,725,265)	-
Ajustes	-	-	-	(357,039)	(357,039)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2017	11,070,935	4,117,098	198,285	75,000	15,461,318
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2017	(6,538,266)	(3,423,246)	(8,818,223)	-	(18,779,735)
Gasto de depreciación	(1,323,779)	(376,174)	(42,960)	-	(1,742,913)
Retiros	1,644,528	1,443,698	8,662,900	-	11,751,126
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	(6,217,517)	(2,355,722)	(198,283)	-	(8,771,522)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2017	4,853,418	1,761,376	2	75,000	6,689,796

	2016				
	<u>Muebles y Equipos</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2016	13,012,771	5,015,814	8,861,185	-	26,889,770
Adquisiciones	-	-	-	1,048,594	1,048,594
Retiros	(2,044,842)	(240,740)	-	-	(2,285,582)
Transferencias	478,684	470,343	-	(949,027)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2016	11,446,613	5,245,417	8,861,185	99,567	25,652,782
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2016	(7,286,314)	(3,273,640)	(8,546,734)	-	(19,106,688)
Gasto de depreciación	(1,282,217)	(390,342)	(271,489)	-	(1,944,048)
Retiros	2,030,265	240,736	-	-	2,271,001
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2016	(6,538,266)	(3,423,246)	(8,818,223)	-	(18,779,735)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2016	4,908,347	1,822,171	42,962	99,567	6,873,047

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

14. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> <u>RDS</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido	51,072	89,241
Otros cargos diferidos		
Impuestos pagados por anticipado	254,445	881,415
Seguros pagados por anticipado	590,829	585,732
Subtotal	896,346	1,556,388
Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	33,419	18,876
Bienes diversos	442,572	-
Subtotal	475,991	18,876
Total	<u>1,372,337</u>	<u>1,575,264</u>

15. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>			
	<u>Cartera de</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total RDS</u>
	<u>Créditos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>Activos (*)</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2017	7,832,860	612,956	3,085,727	11,531,543
Constitución de provisiones	4,622,521	3,006,948	29,583	7,659,052
Castigos contra provisiones	(4,469,954)	(424,301)	-	(4,894,255)
Incautación contra provisión	-	(2,012,627)	-	(2,012,627)
Transferencia de provisiones	313,698	(688,460)	374,762	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8,299,125	494,516	3,490,072	12,283,713
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2017**	8,299,125	494,516	3,490,072	12,283,713
Exceso (deficiencia)	-	-	-	-

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2016</u>			
	<u>Cartera de</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total RD\$</u>
	<u>Créditos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>(*)</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2016	5,352,709	313,980	3,423,508	9,090,197
Constitución de provisiones	4,805,192	2,585,060	140,462	7,530,714
Castigos contra provisiones	(2,829,284)	(261,134)	-	(3,090,418)
Incautaciones contra provisiones	-	(1,421,846)	-	(1,421,846)
Liberación de Provisiones	-	(577,104)	-	(577,104)
Transferencia de provisiones	504,243	(26,000)	(478,243)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	7,832,860	612,956	3,085,727	11,531,543
Provisiones mínimas exigidas **	7,827,207	588,609	3,085,727	11,501,543
Exceso (deficiencia)	5,653	24,347	-	30,000

a)Al

31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación realizada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según lo establece el instructivo para el proceso de evaluación de activos en régimen permanente.

* Corresponden a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la Cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

18. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Instituciones financieras del país</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
					<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Banco Múltiple BHD-León, S.A	Línea de crédito	Solidaria	14%	1 año	-	10,000,000
					-	10,000,000

19. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)*

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2016</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
a) Por tipo				
Certificados Inversión	595,579,058	9.78%	475,884,494	9.61%
Total	595,579,058		475,884,494	
b) Por sector				
Sector privado no financiero	595,579,058	9.78%	475,884,494	9.61%
Total	595,579,058		475,884,494	
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	2,128,074	8.55%	3,056,156	9.00%
16 a 30 días	2,179,055	8.15%	4,025,534	8.07%
31 a 60 días	69,207,230	11.14%	57,528,537	10.69%
61 a 90 días	40,206,967	9.93%	40,572,515	9.84%
91 a 180 días	113,356,293	10.18%	98,554,062	9.71%
181-360 días	205,024,265	10.13%	236,997,130	8.76%
Más de 1 año	163,477,174	8.50%	35,150,560	13.24%
Total	595,579,058		475,884,494	

20. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Rentas cobradas por anticipadas	181,360	-
Acreedores diversos	12,632,724	23,030,048
Impuesto sobre la renta por pagar	554,353	-
Otras provisiones	642,645	300,000
Otros impuestos por pagar	2,869,460	-
Impuesto sobre la renta diferido	95,850	81,000
Acumulaciones por pagar	664,767	-
Otros créditos diferidos	-	225,770
Total Pasivos	17,641,159	23,636,818

25. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de Impuesto Sobre la Renta, es como sigue:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2017 y 2016***(Valores expresados en RD pesos)*

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	11,121,876	6,369,350
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles llevados a gastos	752,761	807,945
Otros ajustes positivos	456,924	629,721
Ganancia en venta de activos fijos	(243,997)	(7,373)
	<u>12,087,564</u>	<u>7,799,643</u>
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	(4,448)	(522,951)
Beneficio imponible	12,083,116	7,276,692
Compensacion pérdidas año anterior	-	(106,980)
	<u>12,083,116</u>	<u>7,169,712</u>
Tasa Imponible	27%	27%
Impuesto liquido	3,262,441	1,935,822
Anticipos pagados	(2,708,088)	(2,699,156)
(Saldo a favor) impuesto a pagar	<u>554,353</u>	<u>(763,334)</u>

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Corriente	3,262,441	1,935,822
Diferido del año	53,019	371,789
	<u><u>3,315,460</u></u>	<u><u>2,307,611</u></u>

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se presenta a continuación:

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2017</u>
Activos fijos	89,241	(38,169)	51,072
Otros pasivos	(81,000)	(14,850)	(95,850)
	<u><u>8,241</u></u>	<u><u>(53,019)</u></u>	<u><u>(44,778)</u></u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2016</u>
Activos fijos	299,030	(209,789)	89,241
Otros pasivos	81,000	(162,000)	(81,000)
	380,030	(371,789)	8,241

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Impuesto Sobre la Renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales de esas fechas que se acompañan.

El código tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible.

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la Reforma Fiscal, se aplica a partir del 09 de noviembre de 2013 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 1192). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta a partir del 2015 se redujo a un 27%.

Según Ley 253-12 se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados en efectivo a los accionistas, como pago único a la administración pública a partir del 2013.

26. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Corporación tiene un capital autorizado de RD\$75,000,000, representado por acciones 750,000 acciones y un capital pagado de RD\$60,709,200 y RD\$56,850,600, respectivamente.

El capital autorizado está compuesto de acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el patrimonio de la Corporación consiste en:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	750,000	75,000,000	607,092	60,709,200
Saldo al 31 de diciembre del 2016	750,000	75,000,000	568,506	56,850,600

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria es la siguiente:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2017</u>			
	<u>Número</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>de</u>	<u>de</u>	<u>RDS</u>	<u>%</u>
	<u>accionistas</u>	<u>acciones</u>		
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	10	605,031	60,503,100	99.66%
No vinculadas a la Administración	3	2,061	206,100	0.34%
Total	13	607,092	60,709,200	100%

	<u>2016</u>			
	<u>Número</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>de</u>	<u>de</u>	<u>RDS</u>	<u>%</u>
	<u>accionistas</u>	<u>acciones</u>		
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	10	566,575	56,657,500	99.66%
No vinculadas a la Administración	3	1,931	193,100	0.34%
Total	13	568,506	56,850,600	100.00%

Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2016 fueron declarados y pagados dividendos en acciones por un monto de RD\$3,858,600. Este pago de dividendos fue autorizado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril del 2017.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2017, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
- Al 31 de diciembre del 2017, existen aportes de accionistas por un importe de RD\$13 millones, los cuales fueron desestimados por la Superintendencia de Bancos, mediante circular (SIB) ADM/2621/17 de fecha 28 de noviembre 2017, lo que originó que la Corporación fuera sometida a un Plan de Regularización por parte de la SIB, mediante comunicación 1179 de fecha 12 de diciembre del 2017, el cual debe contener las medidas correctivas que implementará la entidad para el desmonte de dichos aportes a ejecutarse en un plazo no mayor a seis (6) meses.

Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

27. Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas, es como sigue:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2017</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>La Entidad</u>
Solvencia	10%	10.71%
Encaje legal	47,050,746	50,168,458
Créditos Individuales No Vinculados:		
10% Sin garantías	6,519,487	4,914,967
20% Con garantías	13,038,975	499,370
Créditos individuales a vinculados		
10% Sin garantías	6,519,487	3,512,773
20% Con garantías	13,038,975	499,370
50% Créditos vinculados	32,597,437	4,968,434
Propiedad, muebles y equipos	65,194,873	6,689,796

28. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias La Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Demandas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 La Corporación ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio por un monto total de RD\$86,703,667 y RD\$86,632,667 respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la solución de dichos reclamos legales no resultara en un efecto material en los estados financieros.

-Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 ascienden a de RD\$1,101,602 y RD\$1,004,778, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados.

-Fondos de contingencias:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución por este concepto al 31 de diciembre, 2017 y 2016, fue de RD\$498,009 y RD\$382,223 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

-Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la Republica Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2017 y 2016, fue de RD\$918,191 y RD\$783,577 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

29. Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	2017	2016
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Garantías recibidas	3,823,254,725	3,473,582,548
Cuentas castigadas	22,486,862	16,033,638
Inversiones castigadas	10,800	10,800
Rendimientos en suspenso	92,696	204,308
Otras cuentas de orden	2,079,671,189	1,712,662,538
	<u>5,925,516,272</u>	<u>5,202,493,832</u>
Cuentas de orden de origen acreedor	<u>(5,925,516,272)</u>	<u>(5,202,493,832)</u>

30. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2017	2016
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Ingresos financieros:		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	3,096,460	3,715,914
Por créditos de consumo	129,223,842	116,717,306
Por créditos hipotecarios	138,194	-
Subtotal	<u>132,458,496</u>	<u>120,433,220</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>329,794</u>	<u>4,478</u>
	<u>329,794</u>	<u>4,478</u>
Total	<u>132,788,290</u>	<u>120,437,698</u>
 Gastos financieros		
Por valores en poder del público	(53,520,248)	(46,358,947)
Intereses por financiamientos	<u>(792,981)</u>	<u>(1,383,446)</u>
	<u>(54,313,229)</u>	<u>(47,742,393)</u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

31. Otros ingresos (gastos) Operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Otros ingresos operacionales		
Ingresos diversos (a)	<u>54,333,559</u>	<u>44,722,900</u>
Otros gastos operacionales		
Comision por servicios	<u>(735,149)</u>	<u>(733,304)</u>
Gastos Diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(1,090,900)</u>	<u>(1,068,134)</u>
Total	<u>(1,826,049)</u>	<u>(1,801,438)</u>

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$4,665,830 y RD\$5,101,177, penalidad por mora por RD\$5,915,178 y RD\$4,677,027, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$18,798,619 y RD\$15,973,938, así como también por distribución de costos entre relacionadas RD\$24,953,932 y RD\$18,971,297, respectivamente.

32. Otros Ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Otros ingresos		
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	577,104
Recuperación de créditos castigados	1,656,405	1,003,865
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	228,249	856,735
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	243,997	7,373
Otros ingresos	<u>1,771,708</u>	<u>898,194</u>
Total	<u>3,900,359</u>	<u>3,343,271</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,092,345)	(4,024,094)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,742,991)	(2,178,937)
Pérdidas por ventas de activos fijos	-	(397)
Otros gastos	<u>(741,127)</u>	<u>(973,687)</u>
Total	<u>(10,576,463)</u>	<u>(7,177,115)</u>
	<u>(6,676,104)</u>	<u>(3,833,844)</u>

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

33. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

Concepto	2017 RD\$	2016 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(67,054,180)	(62,136,823)
Seguros sociales	(2,112,002)	(2,099,028)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,361,426)	(2,268,384)
Otros gastos de personal	(3,876,814)	(3,887,474)
Total	(75,404,422)	(70,391,709)

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2017 y 2016, RD\$36,756,894 y RD\$30,617,586, respectivamente corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Corporación cuenta con un promedio de 41 y 54 empleados, respectivamente, para el desenvolvimiento de sus labores.

35. Evaluación de Riesgos

Riesgo de tasa de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de intereses, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Activos sensibles en tasas	585,628,520	487,607,778
Menos pasivos sensibles a tasas	(595,579,088)	(475,884,494)
Posicion Neta	(9,950,568)	11,723,284
Exposición a tasa de interés	1,354,401	-

a) La Corporación no presenta el riesgo de tasas en moneda extranjera, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

Riesgo de liquidez

A continuación el detalle sobre el riesgo de liquidez y vencimientos de los activos y pasivos de La Corporación, es como sigue:

	<u>2017</u>					
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	114,015,807	-	-	-	-	114,015,807
Cartera de crédito	28,510,281	28,515,766	120,695,429	391,320,280	3,430,022	572,471,778
Cuentas a recibir *	148,995	11,744,705	-	-	471,272	12,364,972
Total Activos	142,675,083	40,260,471	120,695,429	391,320,280	3,901,294	698,852,557
Pasivos						
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	-	-
Valores en circulación	4,307,129	109,414,197	318,380,558	163,477,174	-	595,579,058
Otros Pasivos **	7,135,930	6,680,778	-	-	3,824,451	17,641,159
Total Pasivos	11,443,059	116,094,975	318,380,558	163,477,174	3,824,451	613,220,217
Posición Neta	131,232,024	(75,834,504)	(197,685,129)	227,843,106	76,843	85,632,340

	<u>2016</u>					
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Vencimiento Activos y Pasivos						
<u>Activos</u>						
Fondos disponibles	68,757,813	-	-	-	-	68,757,813
Cartera de crédito	24,477,616	25,129,683	110,688,412	332,915,015	2,842,868	496,053,594
Cuentas a recibir *	1,579,882	7,333,982	-	-	523,623	9,437,487
Total Activos	94,815,311	32,463,665	110,688,412	332,915,015	3,366,491	574,248,894
<u>Pasivos</u>						
Fondos tomados a préstamos	-	-	10,000,000	-	-	10,000,000
Valores en circulación	7,081,691	98,101,051	335,551,192	35,150,560	-	475,884,494
Otros Pasivos **	4,222,932	6,223,968	10,957,194	-	2,232,726	23,636,820
Total Pasivos	11,304,623	104,325,019	356,508,386	35,150,560	2,232,726	509,521,314
Posición Neta	83,510,688	(71,861,354)	(245,819,974)	297,764,455	1,133,765	64,727,580

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

Razón de liquidez

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	579%	381%
A 30 días ajustada	458%	352%
A 60 días ajustada	400%	401%
A 90 días ajustada	407%	533%
<u>Posición de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	75,843,786	30,907,063
A 30 días ajustada	79,270,353	35,999,593
A 60 días ajustada	95,705,510	54,745,592
A 90 días ajustada	114,636,388	76,925,830
Global (meses)	35.24	36

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como siguen:

	<u>Valor en Libros</u> <u>2017</u>	<u>Valor de Mercado</u> <u>2017</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>2016</u>	<u>Valor de Mercado</u> <u>2016</u>
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	114,015,807	114,015,807	68,757,813	68,757,813
- Cartera de créditos (a)	563,678,137	(a)	487,607,778	(a)
	<u>677,693,944</u>		<u>556,365,591</u>	
Pasivos:				
Fondos tomados a préstamos	-	-	10,000,000	(a)
- Valores en circulación (a)	595,579,058	(a)	475,884,494	(a)
	<u>595,579,058</u>		<u>485,884,494</u>	

a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, La Corporación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

38. Operaciones con partes vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a los del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el reglamento sobre límites y créditos a partes vinculadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RD\$</u>	<u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RD\$</u>
<u>2017</u>	4,968,434	1,980,000
<u>2016</u>	1,908,349	1,227,063

Certificados de inversión con personas vinculadas:

	<u>Créditos</u> <u>Monto</u> <u>RD\$</u>
Al 31 de diciembre del 2017	29,344,657
Al 31 de diciembre del 2016	<u>25,559,261</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se presenta operaciones con partes vinculadas correspondientes a intereses generados por las operaciones activas y pasivas, según se detalla a continuación:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Concepto		
Intereses y comisiones por créditos	741,806	630,786
Intereses por captaciones	3,132,831	3,665,970

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo el Estado Dominicano como empleador. El sistema dominicano de seguridad social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de la Administración de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente a la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Popular.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los aportes realizados por La Corporación fueron de RD\$2,132,123 y RD\$2,268,384, respectivamente.

40. Transacciones no monetarias

Durante el período la entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

	2017 <u>RDS</u>	2016 <u>RDS</u>
Constitución provision de cartera de crédito	4,622,521	4,805,192
Constitución provision de rendimientos	3,006,948	2,585,060
Constitución de provision de bienes adjudicados	29,583	140,462
Transferencia de provisión de rendimientos a cartera de créditos	313,698	504,243
Transferencia de provisión de rendimientos	-	26,000
Transferencia de provisión de rendimientos a bienes adjudicados	374,762	478,243
Castigos de cartera de crédito	4,469,954	2,829,284
Castigos de Rendimientos por cobrar	424,301	261,134
Dividendos pagados en acciones	3,858,600	4,894,800
Liberación de provisiones en rendimientos por cobrar	-	577,104
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	22,384,623	-

41. Hechos Posteriores

Posterior a la fecha de cierre del año 2017, en fecha 06 del mes de febrero del año 2018, fue notificada mediante Circular No. DA/0010/18 emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 05 del mes de febrero del año 2018, una decisión de Sanción Administrativa, misma que fue recurrida en Reconsideración por la entidad mediante escrito depositado por ante la SIB en fecha 14 del mes de febrero del año 2018.

42. Otras revaluaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de julio del 2017, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 2.2% del pasivo sujeto a Encaje Legal, para todos los tipos de entidades de intermediación financiera integrado en un 100% (cien por ciento) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana. Esta disposición entró en vigencia a partir del 1ro. de agosto del año 2017.

43. Notas no incluidas en los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos en resolución No.13-94 y sus modificaciones, establecen una serie de notas para los estados financieros, de las cuales existen algunas que no aplican para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas se detallan a continuación:

- Nota 4 - Transacciones en monedas extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Nota 6 - Fondos interbancarios
- Nota 7 - Inversiones en valores
- Nota 9 - Aceptaciones bancarias
- Nota 12 - Inversiones en acciones
- Nota 16 - Obligaciones con el público

CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD pesos)

- Nota 17 - Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Nota 21 - Obligaciones subordinadas
- Nota 22 - Reservas técnicas
- Nota 23 - Responsabilidades
- Nota 24 - Reaseguros
- Nota 34 - Utilidades por acción
- Nota 37 - Información financiera por segmento